



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6.444.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-102-LE16, Servicio Arriendo de Carpa, para actividad Municipal, Fiestas Patrias Laja 2016.

Laja, Agosto 24 de 2016

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-102-LE16 de fecha 20-08-2016
- 2.-D.A. N° 6189 de fecha 17-08-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Informe N° 59 de la Directora Dideco de fecha 16-08-2016, con resolución Sr. Alcalde, en que solicita rebajar los días de publicación, ya que es una contratación simple y objetiva especificación de carácter estándar.
- 4.-Orden de Pedido N° 633 de fecha 08-08-2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 5.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 6.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-102-LE16, correspondiente al llamado, "Servicio Arriendo de Carpa", para actividad municipal, Fiestas Patrias Laja 2016, a los siguientes funcionarios:

- Ivonne Morales Burgos
- Paulina Arizabalo Barra
- Julio Silva Riquelme

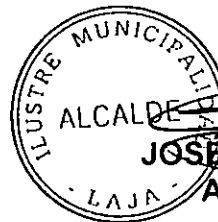
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 26 al 31 de Agosto de 2016

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby